

SE APROBÓ EL PRESUPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN PHOENIX, ARIZONA.



Por FRANCISCO JAUREGUI

Tal como informé en mi artículo anterior sobre los avances para la creación del Consulado General del Perú en Phoenix-Arizona, se logró la primera etapa para dicho propósito. Fue mediante la consecución de los recursos económicos para la apertura de dicha Oficina Consular; los mismos que forman parte del crédito suplementario al Presupuesto Público de este año que fue aprobado por el gobierno peruano.

Así lo manifestó el Sr. Francesco Graciani, miembro del Gabinete de Asesores de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores (MMRREE) del Perú, quien señaló que los recursos económicos forman parte del Crédito Suplementario al Presupuesto Público del 2023 aprobado por el Congreso de la República y ratificado por el gobierno peruano. Asimismo, mencionó que en un plazo de dos a tres semanas el Ministerio de Economía y Finanzas

¡El amigo de todos!



Servicio, reparación y máquinas nuevas



FINANCIAMIENTO DISPONIBLE

**REPAIR • MAINTENANCE • DUCT WORK • INSTALLATION
SERVICE ALL BRANDS • RESIDENTIAL AND COMMERCIAL**

Pregunte por nuestros planes de financiamiento

602-315-4655



Peruanos reciben con algarabía la noticia sobre la creación del Consulado General del Perú en Phoenix

realizará la transferencia de los recursos económicos al MMRREE, para que, a través de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, y de Administración, respectivamente, se ejecuten en el presente año.

Una vez que se realice la transferencia económica, remarcó el Sr. Graciani, se iniciará una nueva etapa, que es la oficialización y consulta al Gobierno Norteamericano para formalizar la creación e instalación de la Oficina Consular; la designación del Cónsul de carrera que estará a cargo de dicha oficina; así como la búsqueda y renta del inmueble o local donde se brindará el servicio; entre otras necesidades.

Estas acciones estarán a cargo de la Dirección de Política Consular, bajo la conducción del Ministro Consejero Sr. Antonio Miranda; y, del Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Sr. Alberto Farje Orna, con la aprobación de la Alta Dirección del Ministerio. La ejecución de las posteriores acciones, como lo manifestó el Sr. Graciani, será posible que la Oficina Consular en Phoenix esté funcionando aproximadamente en el mes de agosto del año en curso.

Es importante que, ante estas acciones, la comunidad peruana, representada por la Asociación de Peruanos

en Arizona (ASPEAZ), hoy presidida por la compatriota Isabel Sánchez, y las organizaciones culturales y religiosas, así como los empresarios peruanos, estemos unidos, con la finalidad de estar vigilantes y hacer el seguimiento de las acciones respectivas. Igualmente, invocamos a la Dra. Ana Cecilia Gervasi Diaz, Ministra de Relaciones Exteriores del Perú y los funcionarios responsables, para que este año se haga realidad una de las principales necesidades de nuestra comunidad, largamente postergada, como es tener un servicio y protección consular oportuna y eficiente.



Grupo de peruanos que participó recientemente en una caminata en Phoenix.